# PLAN DE ABSENTISMO IES LA ERÍA

# ÍNDICE

- Introducción
- Marco Legal
- Objetivos
- Tipología de absentismo. Indicadores.
- Actuaciones
  - Preventivas
  - De control, intervención y notificación en casos concretos
- Relación de Anexos

## INTRODUCCIÓN

Por lo general, entendemos el absentismo como "La falta de asistencia a clase de un número determinado de horas o días lectivos sin justificación plausible del hecho por parte del alumno/a y su familia".

Se interpreta además el absentismo, como un fenómeno complejo, de carácter multicausal y multifactorial, ya que en la mayor parte de los casos más graves de absentismo escolar concurren una serie de circunstancias sociales, familiares, económicas y culturales carenciales, de ahí la necesidad de trabajar de forma conjunta y global con las familias, la comunidad, las instituciones educativas, así como otras instituciones u organismos tanto públicos como privados.

Desde el ámbito de los Servicios Sociales, se considera un factor de desprotección infantil.

La Constitución Española de 1978 reconoce el derecho a la educación como un derecho fundamental.

La normativa educativa, establece el carácter obligatorio y gratuito de la enseñanza comprendida entre los seis y los dieciséis años. En esta normativa se contempla que las administraciones educativas desarrollarán medidas de acción positiva, orientadas a apoyar el acceso y permanencia de los grupos más desfavorecidos en el sistema educativo.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

La normativa de régimen local determina igualmente que las Administraciones Locales cooperarán con las Administraciones educativas en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria.

En este contexto, se llevan a cabo, en un marco de colaboración interinstitucional, actuaciones para garantizar la asistencia a clase de los alumnos/as y asegurar su escolarización regular, actuando para evitar situaciones futuras de fracaso y abandono escolar que en muchas ocasiones son causa de problemas futuros mayores como la marginalidad, el paro, la delincuencia, etc., que pueden llegar a convertirse en un problema social.

#### **MARCO LEGAL**

## Constitución Española de 1978. (Art. 27)

Recoge el derecho a la educación como un derecho fundamental.

#### Normativa Internacional

Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)

Convención de los Derechos del Niño (Asamblea General de las Naciones Unidas, 20 de noviembre de 1989). Ratificada por España el 30 de noviembre de 1990)

Resolución A 3-0172/92 del Parlamento Europeo, que aprueba la carta Europea de los Derechos del Niño

#### **Normativa Estatal**

Ley 1/96, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil art. 17 y art. 18

Código Civil, art. 154

Ley 10/1995 de 23 de noviembre, del Código Penal, modificada por la Ley Orgánica 15/2003, art 226

Ley de bases de Régimen Local, 7/85, de 2 de abril, art. 25.2n y el RD 2274/1993. de 22 de diciembre

Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (LODE). Modificada por la LOGSE, LOPEG, LOCE, LOE y LOMCE, LOMLOE

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad de la Educativa

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Ley Orgánica 8/2015, de 26 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y adolescencia.

#### Normativa Autonómica

Ley de Servicios Sociales del Principado de Asturias de 9/2015 de modificación parcial de la Ley del Principado de Asturias1/2003, de 24 de febrero de Servicios Sociales.

Ley del Principado de Asturias 1/1995, de 27 de enero, de Protección del Menor

Resolución de 5 de mayo de 2014 de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, de modificación de la Resolución de 6 de agosto de 2001 de la Consejería de Educación y Cultura, que regula la organización y el funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria en el Principado de Asturias

Decreto 7/2019 de 6 de febrero, de primera modificación del Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias

# Normativa municipal

Reglamento de Funcionamiento de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Oviedo, art. 75

Los Estatutos del Consejo Escolar Municipal, así como el Reglamento de funcionamiento del Consejo Escolar

Circular por la que se dictan instrucciones de inicio de curso 2021-22 para centros públicos.

Documentos propios del centro

### **DEFINICIÓN DE ABSENTISMO**

Se entiende como absentismo "La ausencia física e injustificada de un alumno al aula, que tiende a ser considerado en la medida en que es reiterado y consecutivo".

#### OBJETIVOS (Del Plan de Absentismo de Centro)

#### Objetivo general

- Asegurar el ejercicio del derecho individual a la escolaridad.

- Prevención y tratamiento del absentismo escolar en nuestro centro, procurando la asistencia regular a clase de todos los alumnos y alumnas y en especial de aquellos con especial riesgo de absentismo.

# Objetivos específicos

- Lograr una pronta detección de casos de absentismo con objeto de prevenir posibles situaciones de abandono y de fracaso escolar.
- Incidir especialmente en el seguimiento de alumnado de riesgo en el paso de E. Primaria a la ESO.
- Detectar problemáticas sociales, familiares, personales y educativas que puedan estar relacionadas con casos de absentismo escolar.
- Favorecer la comunicación con las familias estableciendo con las mismas, cauces colaboración y compromiso encaminadas a la solución de las problemáticas que puedan estar incidiendo en la asistencia al centro de sus hijos/as.
- Realizar registro, seguimiento y evaluación del plan de Absentismo de centro.
- Establecer líneas de coordinación intercambio de información y trabajo con todos los agentes implicados: Centro educativo, Servicios Sociales municipales, Consejería de bienestar Social, Servicios educativos, Policía Local, Fiscalía de Menores.

#### TIPOLOGÍA DE ABSENTISMO

#### Según la periodicidad con la que se presenta

## Alto: Más de un 40% del tiempo lectivo mensual. Indicadores:

- El alumno/a falta muy frecuentemente, a veces durante periodos largos.
- Alumno que aun estando matriculado no asiste nunca o deja de asistir dando lugar a situaciones de desescolarización.
- Las familias no suelen ser conocidas ni asisten al centro para nada.

# Medio: Entre el 20% y el 40% del tiempo lectivo mensual. Indicadores:

- El alumno/a falta de forma irregular pero en periodos de tiempo significativos.
- La familia no suele ejercer control sobre el mismo.

 Su estancia prolongada en casa o en la calle le llevan al aburrimiento, la falta de oportunidades y a incurrir en situaciones de riesgo social personal.

# Moderado o aislado: Inferior al 20% del tiempo lectivo mensual. Indicadores:

- Faltas consecutivas en función de un hecho concreto.
- Faltas esporádicas periódicas (determinado día del mes...)
- Faltas esporádicas, puntuales o intermitentes.
- Faltas de puntualidad; inasistencia a una determinada materia; inasistencia al principio o final del horario escolar.

# Atendiendo a las causas que lo originan

#### **Escolares:**

- Respuesta educativa no ajustada al alumno/a (desencuentro entre intereses alumnado-centro).
- Problemas de relación entre alumnado-profesorado.
- Existencia de problemas de convivencia.

#### Características del alumno/a

- Problemas de salud (física o mental)
- Falta de habilidades sociales
- Falta de competencias básicas
- Acoso escolar
- Desfase curricular
- Problemas de adaptación
- Falta de motivación
- Fracaso escolar

\*Tanto las características escolares como personales del alumno/a pueden dar lugar al **Absentismo Pasivo**:

- Alumno disperso y concentrado en su mundo
- Falta de atención
- Inseguridad
- Desinterés, no trabaja, pero tampoco molesta ni altera
- Baja autoestima
- Insatisfacción

#### Características familiares

- Problemas de salud
- Problemas de relación familiar
- Dificultades para conciliar la vida personal, familiar y laboral
- Dificultades económicas
- Falta de organización familiar
- Falta de habilidades comunicativas y de modelos parentales competentes
- Falta de control o autoridad familiar
- Antecedentes de absentismo en hermanos

#### Características sociales

- Entornos desmotivadores
- Actividades lúdicas no concordantes con su edad
- Grupos de iguales con conductas de riesgo

La gama de posibilidades, por tanto, es múltiple e implicará la necesidad de ser tenidas en cuenta para implementar las medidas necesarias para su prevención y control.

#### **ACTUACIONES**

**Preventivas** (Destinadas a favorecer la intervención precoz)

- Actuaciones de acogida tanto al alumnado como a sus familias. Esta actuación enlaza con la línea de Transición E. Primaria-E. Secundaria, que incluye entre otras intervenciones la recogida de información acerca de las características individuales de cada alumno/a de cara a facilitar su integración en el IES y a ajustar la respuesta educativa.
- Actuaciones desde la tutoría:
  - o Informar tanto al alumnado como a las familias de las consecuencias de la falta de asistencia y la falta de puntualidad.
  - Informar de los medios de comunicación a la familia por parte del centro y los procedimientos de justificación de faltas.
- Actuaciones incluidas en el Plan de atención a la diversidad, el PAT y otras actuaciones a desarrollar por el centro educativo.
- Programas complementarios dirigidos a promover la utilización del tiempo libre desde una perspectiva educativa y a la estructuración social del

- alumnado en situación de desventaja. Facilitar información de actividades y programas que se desarrollan en el entorno comunitario.
- Promover la participación en programas de apoyo y refuerzo en horario extraescolar.

# Actuaciones de control, registro, intervención y/o notificación en casos concretos

- Control desde los servicios administrativos del centro y a principio de curso de la matriculación y efectiva incorporación al IES de los alumnos de nueva incorporación. Notificación al Equipo directivo y a la PTSC de aquellos casos en los que tras haber solicitado plaza, no se haya formalizado matrícula.
- Control de asistencia:
  - Las ausencias de los alumnos/as quedarán registradas por cada profesor/a, que los trasladará al SAUCE semanalmente.
  - El tutor/a, informará a las familias de las faltas de asistencia quincenalmente a través de la tarjeta de notificación/justificación de faltas.
    - \*Se informará también trimestralmente en el boletín oficial de notas.
  - Semanalmente, el tutor/a y aprovechando las RCT, notificará los casos de absentismo, y se establecerá la intervención.
  - o El profesor/a tutor/a informará a las familias del absentismo habido por materias y días. Cuando este sea llamativo (Más de un 15% de faltas de asistencia) contactará con las familias para tratar de conocer las causas, con la intención de la incorporación a la actividad académica normalizada. (El contacto se realizará telefónicamente o a través de nota por escrito con la intención de establecer entrevista con la familia)
    - Si hay colaboración, se dará un margen de una semana para corregir la situación, revisable quincenalmente.
    - Si no hay colaboración, se manda aviso por escrito y certificada, firmada por el tutor/a y el equipo directivo.
  - o Si no hay respuesta por parte de la familia, o si no se corrige el absentismo, el tutor/a deriva el caso a la Profesora de Servicios a la Comunidad (mediante la hoja de derivación de absentismo), que establecerá un plan de intervención individual con el alumno/a y la familia:

- Asunción de compromisos, propuesta de medidas de apoyo y refuerzo educativo, incorporación a determinados programas socioeducativos o de ocio y tiempo libre...)
- Derivación y trabajo coordinado con otros servicios (educativos y sociales)
- En caso de que las faltas superen el 20% de la jornada lectiva, la situación no se corrija y, el origen del absentismo se deba a causas sociales o familiares, se canalizará el caso al Programa de Familia Infancia del Centro Municipal de Servicios Sociales con un informe detallado de las actuaciones llevadas a cabo desde el centro para que se tomen las medidas oportunas. (Informe de derivación de Absentismo según Protocolo Municipal). Una vez derivado el caso, se mantendrá notificación mensual, entendiendo que la falta de comunicación posterior se debe a la solución del problema.

\*Plan de intervención conjunta y coordinada con los Servicios Sociales de zona y cualquier otra entidad implicada en el caso particular.

- Se trasladará al Claustro y al Consejo Escolar información acerca de los casos de absentismo de centro, con especial incidencia en aquellos que han sido derivados al Programa Municipal de Absentismo.
- El centro registrará todas las actuaciones, medidas adoptadas e información generada por el caso.
- Comunicación a Fiscalía si casos graves (Equipo Directivo/PTSC)

\*Cuando el alumno/a presente absentismo por regreso a su país de origen, se desconozca su paradero o haya sido traslado de centro sin confirmación oficial o por causa desconocida, el centro consignará sus faltas hasta que finalice el curso escolar o se solicite traslado de expediente por algún otro centro y no causará baja hasta el curso siguiente.

\*Cuando el alumno/a, se desplace temporalmente (traslado a su país u otra causa), el centro intentará en la medida de lo posible que los padres comuniquen formalmente y por escrito esta circunstancia especificando el periodo previsible de ausencia.

\*Los retrasos y su acumulación computarán como faltas de asistencia no justificadas según se recoge en el RRI del centro.

# INTERVENCIÓN

#### Tutor/a

- Recoge faltas y notifica a la familia
- Recoge datos del resto del profesorado
- Mantiene entrevista con el alumno/a si procede
- Cita y mantiene entrevista con las familias
- Llega a acuerdos, compromisos y valora resultados

- Comunica a jefatura de estudios y PTSC si considera necesario

Si su intervención da resultado positivo: Seguimiento Si Intervención da resultado negativo Derivación Jefatura y **PTSC**:

- Recogida de datos de interés
- Plan individual de intervención con alumno/a У familia: (Propuesta de refuerzos y educativos, apoyos derivación trabajo У coordinado con otros servicios...)
- Derivación a Servicios
   Sociales Municipales
   (Informe de absentismo.
   Mensual). Plan de intervención coordinada

\*El tutor/a, es el responsable de justificar las faltas de asistencia. Ante la acumulación de justificantes y la duda "razonable", de la veracidad de los mismos, se iniciará protocolo de absentismo.

# **RELACIÓN DE ANEXOS**

**ANEXO I:** ESQUEMA PROTOCOLO

**ANEXO II.** FICHA INDIVIDUAL DE REGISTRO FALTAS (En jefatura)

ANEXO III. CARTA DE CITACIÓN TUTOR/A FAMILIA

ANEXO IV. CARTA CITACIÓN TUTOR/A- DIRECCIÓN DEL CENTRO

**ANEXO V.** HOJA DE REMISIÓN A LA PTSC

**ANEXO VI. CITACIÓN PTSC - FAMILIA** 

**ANEXO VII.** REGISTRO DE CONTEXTO SOCIOFAMILIAR (modelo de recogida de datos)

**ANEXO VIII.** CUESTIONARIO TUTOR/A-PTSC ALUMNO/A (modelo de recogida de datos)

ANEXO IX. REGISTRO DE ACTUACIONES REALIZADAS DESDE EL CENTRO

**ANEXO X.** DOCUMENTO DE COORDINACIÓN Y DERIVACIÓN A SERVICIOS SOCIALES

#### **ANEXO I**

ABSENTISMO PROTOCOLO					
REGISTROS FALTAS	COMUNICACIONES				
<ul> <li>Ficha individual del alumno/a</li> <li>Traslado de faltas al SAUCE</li> <li>Otros registros mensuales, trimestrales, por niveles</li> </ul>	<ul> <li>Traslado al SAUCE (semanalmente-Tutor/a)</li> <li>Notificación quincenal a la familia por parte del tutor/a de grupo</li> <li>Comunicación trimestral en boletín oficial de notas</li> <li>Si no hay respuesta familiar y/o el absentismo no se corrige, el tutor/a de grupo remitirá el caso a la PTSC.</li> <li>Notificación a Servicios Sociales y Educativos Municipales en casos concretos si fuera necesario (PTSC). A los 3 meses desde que I centro escolar detecta el caso y tras evaluación del mismo, salvo en casos reincidentes en los que nos es necesario esperar este plazo.</li> <li>Notificación a Fiscalía en casos graves (PTSC/Equipo Directivo)</li> </ul>				

## ALUMNO/A ABSENTISTA Actuaciones

- Cuando el absentismo sea llamativo (15% del horario lectivo) el/la tutor/a contactará con la familia y solicitará entrevista (telefónicamente o a través de nota)
   ANEXO MODELO DE CITACIÓN
- Se dará margen de una semana para corregir situación (revisable cada quince días)
- Si no hay colaboración, se enviará carta con acuse de recibo firmada por Tutor/a y Equipo directivo

#### ANEXO MODELO DE CITACIÓN TUTOR/A-EQUIPO DIRECTIVO

- Si no respuesta se remitirá a la Profesora de Servicios a la Comunidad (PTSC)
   ANEXO HOJA DE REMISIÓN A LA PTSC / ANEXO REGISTRO DE FALTAS
- La PTSC citará de nuevo a la familia mediante carta con acuse de recibo u otros medios y comenzará las medidas oportunas de intervención individual y familiar agotando todos los cauces disponibles (visitas domiciliarias, actuación coordinada con Servicios Sociales...)

#### **ANEXO MODELO CITACIÓN**

• En caso de superar el 20% de faltas del horario lectivo y, si el origen de las causas de absentismo fuese familiar o del entorno social, la PTSC, derivará el caso al Programa de Familia Infancia actualizando y notificando información mensualmente

# ANEXO DOCUMENTO DE COORDINACIÓN

• Excepcionalmente y en casos de grave riesgo o desamparo, la Dirección del Centro, lo pondrá en conocimiento de la Fiscalía de Menores

## ANEXO II. FICHA INDIVIDUAL DE REGISTRO FALTAS

# 

legal del								
alumno/a								le
ESO	Bach. FP							
JUSTIF	ICA LAS FALTAS	DE ASISTEN	CIA cor	respondie	entes a lo	s días/ho	ras que s	e
relaciona	n a continuación:							
<b>FECHA</b>	_	HORA/S (M	larcar c	on una X	<u>)</u>			
Día	Mes	Día completo	1ª	$2^{a}$	3ª	4 <sup>a</sup>	5 <sup>a</sup>	6ª
7 <sup>a</sup>								
			Ш					
MOTIVO DE LA JUSTIFICACIÓN Oviedo ade								
						20.		
					Fdo.:			
					Madre/	Padre/re	presentai	nte legal

# ANEXO III. CARTA DE CITACIÓN TUTOR/A FAMILIA

	С	) <sup>a</sup>		
	С	).		
	C	<b>:</b> /		
			330	OVIEDO
Estimada familia de me dirijo a Vd. Como profe que no ha asistido a clase sin que hasta el momento ustificadas.	esor/a tutor/a e en los días_	de su hijo/a, a		unicarle ,
Al efecto de poder causas que impiden una centro el próximo día a de no poder asistir, le elefónicamente, y así popara ambos.	asistencia re las horas e agradecer	gular de su h en ía me lo hi	ijo/a, ruego a Vo de este centi ciese saber, p	d. acuda al ro. En caso personal o
	Sin otro part	ticular, reciba ı	un atento saludo	
	Oviedo, a	de	de 20	
	El/La Tutor/a	a del curso	del IES La	Ería
	Fdo:			
				_

D		_ padre/ma	adre del a	alumno/a	
la cita del día					acudiré a ofesor tutor/a.
			Fecha y f	irma	
En el caso de no poder	acudir a la ci	ita, comur	nicarse co	on el Cent	ro.
ANEXO IV. CARTA CI	TACIÓN TUT	OR/A- DIF	RECCIÓN	I DEL CE	NTRO
Muy Sr./a. mío/a	:				
Con motivo de la profesor/a tutor/a del maclarar la situación, ha ocasiones.	ismo/a				, y al objeto de
Dado que Vds. r la Dirección del Centro dichas ausencias.				•	•
En caso de no personal o telefónicamo propicia para ambos.	•	_			
Tengo la obliga mencionada no acuder las razones de su no as hijo/a, el Centro está de establecido y, si fuera educativas municipales determina dicho protoc	n a la reunión sistencia y po obligado a po necesario, s este asunto,	solicitada or tanto de oner en m poner en , al objeto	, sin que la justific narcha el conocimi de su res	tengamos cación de Protocole iento de l	s constancia de las faltas de su o de Actuación las autoridades
Quedando a su	entera dispos	ición, reci	ba un ate	nto salud	0,

Oviedo, a

de

de 20

Fdo.-: Emma Álvarez Valle

# ANEXO V. REGISTRO CONTROL ABSENTISMO Y HOJAS DE REMISIÓN A LA PTSC

## **CONTROL DE ABSENTISMO**

Ficha	de	seguimi	ento	de	actuacio	nes

Alumno/a:		
Curso/grupo:	Tutor/a:	

 $N^{\text{o}}$  de incidencias registradas por meses:

SEPT	OCT	NOV	DIC	ENER	
FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	

# Actuaciones realizadas.

Fecha	Actuaciones	Observaciones

HOJA DE F	REMISI	ÓN A L	A PTS	С						
Tutor/a:						(	Curso/g	rupo:		
Nombre y a	pellidos	s del al	umno/a	:						
Nombre de	l padre	y/o tuto	or:				Ocup	ación:		
Nombre de	la mad	re y/o t	utora:				Ocup	ación		
Domicilio:						Teléfon	os de c	ontacto	:	
Contexto so	ocio fam	niliar (h	ermano	s en e	l centro)	):				
Escolarizad	iones a	nterior	es:							
Repeticione	es/apov	os v re	fuerzos	:						
Absentismo					Sí	No_				
Registro de			10110100		<u> </u>					
FALTAS	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENER	FEBR	MARZ	ABRL	MAY	JN
SESIONES	SEFT		NOV	DIC	LINLIX	I LDIX	IVIAIX	ADILL	IVIA	JIV
15%										
DÍAS										
15%										
1370								1		

Actuaciones realizadas por el tutor/a para subsanar el problema:

Resultado de actuaciones realizadas:					

# Fecha y firma del tutor/-a

# ANEXO VI. CITACIÓN PTSC - FAMILIA

Da

D.

C/

330 OVIEDO

Estimada familia del/la alumno/a . Tras varios intentos desde el centro educativo de contactar con Uds. y, sin contestación por su parte, me pongo en contacto con ustedes para recordarles que es urgente y necesario mantener una entrevista en el Centro, para aclarar los motivos de las numerosas faltas de asistencia de su/s hijo/s y su situación

Por todo ello, les espero en el Instituto el día , a las horas.

En el caso de que ninguno de Uds. pudiera estar en el Centro a la hora concertada, sería preceptivo comunicarse con el Instituto para poder quedar otro día en el horario que les convenga (ya sea de mañana o de tarde). Para cualquier cuestión el teléfono del centro es el 985 273654.

En Oviedo a de del 20

Fdo.: M. José Álvarez Villanueva

#### Profesora de Servicios a la comunidad

D.	padre/madre del alumno/a	
	estoy enterado y conforme, y (SI/NO)	acudiré a

Fecha y firma

En el caso de no poder acudir a la cita, comunicarse con el Centro.

# ANEXO VII. REGISTRO DE CONTEXTO SOCIOFAMILIAR

# **CONTEXTO SOCIOFAMILIAR**

Apellidos:		Nombre:		
F/N:	Lugar:	Nacionalidad:		
Lugar que ocupa en la t	familia:			
Dirección:		Teléfono:		

## **DATOS FAMILIARES**

DATOS DE LA UNIDAD FAMILIAR						
Nombre y apellidos	F/N	edad	Profesión /Estudios	Lugar	Observaciones	

Otros miembros que conviven:

Otros datos reseñables:

# **MOVIMIENTOS MIGRATORIOS**

# SITUACIÓN ECONÓMICA

- a) Ingresos familiares
- b) Relación ingresos-gastos

Actitud de los padres hacia el alumno/a

c) Deudas contraídas

c) Deddas contratdas	
CARACTERÍSTICAS DE LA VIV	/IENDA
Régimen de tenencia	Amortización:
Número de habitaciones:	Distribución miembros:
•	rtura sanitaria, Enfermedades reseñables, ías (tipo), toxicomanías, adicciones
	ORNO COMUNITARIO Existencia en el nitarios, sociales, recreativos, culturales).
DINÁMICA FAMILIAR	
Problemática familiar que pueda	haber afectado o estar afectando al alumno/a
Relaciones padres	
Relación padres/hijo	
, ,	
Relación entre hermanos	

Nivel de integración familiar del alumno/a

# CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DEL ALUMNO/A

Lengua materna	Otras lenguas	
¿Ha sufrido el alumno/a cambios de re	sidencia?	¿Cuándo?
¿Ha vivido el alumno/a fuera de su fan	nilia?	¿Con quién?
¿Cuánto tiempo?	A qué edad?	

# CONDUCTAS PROBLEMÁTICAS

¿Conoce/n a los amigos/as de su hijo/a?

¿Qué opinan de ellos/as?

¿Cuántas horas pasa el alumno/a en la calle? ¿Conoce las aficiones de su hijo/a?

¿Conocen a qué destina el tiempo de ocio?

¿Tiene su hijo/a comportamientos agresivos? ¿En qué momento? ¿Con quién? Explíquense

¿Le gusta molestar e incordiar a los demás?

¿Tiene conductas auto agresivas?
¿Es mentiroso/a?
¿Ha tenido problemas en los centros escolares con algún compañero/a o con el profesorado?
¿Alguna vez ha tenido algún comportamiento delictivo?
CARACTERÍSTICAS ESCOLARES DEL ALUMNO/A
¿A qué edad comenzó su escolarización?
¿Ha sufrido muchos cambios de centro?
¿Utiliza transporte escolar?
¿Ha repetido curso? ¿Cuál?
¿Ha tenido problemas de adaptación?
¿Ha tenido problemas de adaptación en el cambio de etapa a ESO?
¿Cree usted que tiene buenas relaciones con sus compañeros/as? ¿y, con los profesores?
¿Le cuanta su hijo/a su día a día en el centro escolar?
¿Participa en actividades extraescolares? ¿Cuáles?

- ¿Dedica su hijo/a tiempo al estudio en la casa? ¿Cuánto?
  ¿Dispone de espacio y tiempo adecuado para ello?
- ¿Se le respeta cuando está haciendo la tarea?
- ¿Recibe su hijo/a algún tipo de apoyo al estudio? (academia, apoyo de los padres, de hermanos...)
- ¿Cómo reacciona ante los exámenes y pruebas específicas?
- ¿Cómo definirían su estilo educativo? (permisivo, punitivo...)
- ¿Existen acuerdos entre ambos padres con respecto a criterios y actuaciones que tengan que ver con su hijo/a?
- ¿Son conocedores de las faltas de asistencia de su hijo/a?¿Son estas faltas justificadas?
- Si no es así, ¿Qué medidas creen que podemos adoptar de forma coordinada para paliar esta situación?
- ¿Conocen las consecuencias de acumular faltas de asistencia sin justificar?
- ¿Están dispuestos a adoptar las medidas acordadas y a delegar en el centro educativo aquellas que trasciendan el ámbito familiar?

#### RELACIONES FAMILIA CENTRO

- ¿Tienen los padres relaciones con los profesores? ¿Con qué periodicidad? ¿Por qué?
- ¿Qué opinión le merecen los profesores de su hijo/a?
- ¿Conocen las normas y el proyecto educativo del centro en el que está escolarizado su hijo/a?

¿Cuáles son las expe hijo/a?	ectativas que ti	enen con respecto a la escolarizaci	ón de su
¿Creen que el centro	escolar cubre	o cubrirá estas expectativas?	
ANEXO VIII CHECT		OD/A DTCC ALLIMANO/A	
ANEXO VIII. CUEST	IONARIO TOTO	OR/A-PTSC ALUMNO/A	
CUESTIONARIO	TUTOR/A - AL	.UMNADO	
DATOS DE IDEN	TIFICACIÓN		
Nombre y Apellide	os:		
F/N:	Lugar:	Edad:	
Domicilio:		Teléfono:	
DATOS FAMILIA	RES		
Nombre del padre	<b>3</b> :	Edad:	
Trabajo:		Estudios:	
Nombre de la ma	dre:	Edad:	
Trabajo:		Estudios:	
Número de herma	anosLuç	ar que ocupas	
¿Tienes buena re	lación con tus p	padres?	
¿Tienes buena re	lación con tus l	nermanos y/o hermanas?	
HISTORIA ESCO	LAR		
		ios realizados	

¿Alguno de lus hermanos y/o hermanas asiste a este mismo centro?
¿Has repetido algún curso? ¿cuál/es?
En caso afirmativo ¿cuál crees que ha sido el motivo?
¿Cómo te ha ido el último curso? ¿Tienes alguna asignatura suspensa del
curso pasado?
MI VIDA EN EL IES
El IES queda cerca/lejos de mi casa
Al IES vienen compañeros de cursos anteriores y amigos de mi barrio
¿Tienes algún tipo de relación con tus compañeros/as de clase?
¿Te sientes orgulloso/a de pertenecer a tu actual grupo clase?
¿Crees que en tu clase hay un buen clima en general que permita
aprender?
¿Conoces y acatas las normas de funcionamiento del centro y del aula?
¿Las compartes?
¿Cuál es tu asignatura favorita? ¿Por qué?
¿Cuál es la asignatura que te resulta más difícil? ¿Por qué?
¿Cuál es la asignatura que menos te gusta? ¿Por qué?

¿Te aburres en alguna asignatura? ¿En cuál? ¿Por qué?

Cuando apruebas una signatura crees que se debe a: tu esfuerzo, a la buena suerte,...

Cuando suspendes una asignatura crees que se debe a: tu falta de esfuerzo, mala suerte....

¿Consideras que los contenidos y valores que se transmiten en el IES son relevantes para tu vida?

¿Cuáles valoras más?

¿Consideras que tu paso por el instituto servirá para tu posterior vida personal? ¿Cómo crees que repercutirá?

¿Cómo te gustaría que fuera tu IES? ¿Qué cosas mejorarías? (horarios, metodología, espacios de recreo, decorado de los pasillos, algunas normas...)?

# MIS COMPAÑEROS/AS Y EL PROFESORADO

¿Te encuentras a gusto entre tus compañeros/as? ¿Te sientes valorada/o por ellos?

¿Te sientes respetado y valorado por tus profesores/as? ¿Personal o académicamente? ¿Por qué?

¿Crees que tus profesores/as piensan que puedes trabajar más?

#### **MIS RUTINAS**

¿Faltas a clase alguna vez? ¿Por qué?

Cuando faltas ¿lo haces en alguna asignatura en concreto? ¿Por qué?. Si es que faltas, ¿qué haces cuando esto sucede? ¿A dónde vas?

¿Tienes un sitio y un horario establecido para el estudio en tu casa?

¿Dispones de apoyos extraescolares? Si es así ¿de cuáles?

#### MI FAMILIA Y EL ESTUDIO

En tu casa al hecho de que estudies, lo consideran importante o poco importante

¿Qué crees que tus padres esperan de ti?

Si tienes buenas notas, ¿a qué creen tus padres que se debe? Cuando obtienes buenos resultados, ¿qué hacen tus padres?

¿Y si las tienes malas?, ¿qué hacen tus padres?

Con respecto al estudio, dispongo de los siguientes apoyos en mi familia: ayuda académica, libros de consulta, me liberan de tareas para estudiar...

¿Saben tus padres que en ocasiones faltas a clase? ¿Cuál es su reacción?

¿Eres consciente de que tus padres asistan en alguna ocasión al centro a interesarse por tu marcha escolar?

¿Te gustaría que tus padres estuvieran más pendientes de tu evolución académica?

# MIS AMIGOS Y MI TIEMPO DE OCIO

```
¿Tienes amigos/as?
¿Conocen tus padres a tus amigos/as? ¿Qué opinan de ellos?
¿Te identificas con algún grupo juvenil? ¿Cuál? ¿Por qué?
¿Qué haces habitualmente los días de diario? ¿Sales a la calle?
¿Practicas algún deporte?, ¿perteneces a alguna asociación, club, etc.?
¿Lees prensa, revistas, comics? ¿Qué programas de la televisión te gustan más?
```

# **ANEXO IX.** REGISTRO DE ACTUACIONES REALIZADAS DESDE EL CENTRO

IES La Ería

# **REGISTRO DE ACTUACIONES**

Curso:	Grupo	•		
Tutor/a:				
DATOS DEL ALUMN	O/A			
Nombre y apellidos				
F/N: Documentación:	Lugar		Nacionalidad:	
Domicilio:		То	léfonos:	
Donnicino.		16	eletotios.	
DATOS ESCOLARE	S (lugar de e	scolarización	):	
Guardería/escuela	infantil:			
Centro/s E. Primari	a:			
Años en el IES:				
Repetidor: Sí	No			
Hermanos en el cei	ntro:			
ANEAE: Si	No			
Refuerzos educativ	os:			
Especialistas:				
Recursos externos	:			
Becas: Transporte	m	naterial	otros	
Problemas de cond Medidas adoptadas		No		

Absentismo anterior: Sí Medidas adoptadas	No	Puntualidad				
Actividades extraescolares:						
Remisiones (D.O, Programa de	Absentism	o)				
REGIS	STRO DE AC	TUACIONES				
DATOS PERSONALES						
Nombre y apellidos		Edad:				
Domicilio:		Teléfono:				
Curso: Tutor	r/a					
DATOS DE LA UNIDAD DE CON	VIVENCIA					
DATOS DE LA SITUACIÓN ECO	NÓMICA					
DATOS DE LA VIVIENDA						
SITUACIÓN SANITARIA						
RELACIÓN, DINÁMICA E INTERACCIÓN FAMILIAR						
PROBLEMÁTICA FAMILIAR QUI	E PUEDA ES	STAR AFECTANDO AL ALUMN	O/A			
COLABORACIÓN FAMILIA-CEN	TRO					

**CURSOS ANTERIORES (**Observaciones: datos escolares y de absentismo anteriores)

CURSO ACTUAL. № DE FALTAS											
SP OCT	N	OV	DIC	EN	FEB	MARZ	ABR	MY	JN		
ΓΙΡΟ DE ABSENTISMO											
OTROS PROBLEMAS ESCOLARES A DESTACAR											
CTUACIONES											
Con la familia	SI	NO	FECHA	Obse	rvacion	es: respu					
Llamadas					·		•				
Citaciones											
Entrevistas											
Otras											
Con el alumno/a	SI	NO	FECHA			es: respu	uesta y	actitud,			
Entrevistas											
Orientación personal											
Adaptación											
curricular											
Remisión											
Jefatura, DO											
Otras											
Con el D.O	SI	NO	FECHA			es: respu optados	uesta y	actitud,			
Con el	SI	NO		1							
Programa de	SI	NO									
absentismo											
absentismo		1									
		1	<u> </u>	1							
				2ACTUACIONES REALIZADAS POR EL D.O.							

Con el tutor/a	SÍ	NO	FECHA	Observaciones: respuesta y actitud Acuerdos adoptados
Entrevistas, orientaciones				

Con el alumno/a	SÍ	NO	FECHA	Observaciones
Orientación				
personal,				
vocacional,				
valoración				
psicopedagógica				
Con la familia	SÍ	NO	FECHA	Observaciones
Entrevistas,				
orientaciones,				
pautas				
Con la PTSC	SÍ	NO	FECHA	Observaciones
E. Directivo/E. educativo	SÍ	NO	FECHA	Observaciones

## **ACTUACIONES REALIZADAS POR LA PTSC**

Con el tutor/a	SI	NO	FECHA	Observaciones
Con el				
alumno/a				
Con la familia				
Con el				
Orientador/a				
0 15 :				
Con el Equipo Directivo/E.				
Educativo				
Educativo				
Con el				
Programa				
Municipal de				
absentismo				
/otros				
organismos				

# 3.- ACTUACIONES REALIZADAS POR EL CENTRO (RESTO DEL EQUIPO EDUCATIVO Y EQUIPO DIRECTIVO)

## 4.- CAUSAS O FACTORES DEL ABSENTISMO ESCOLAR

Causas personales/escolares

Causas sociales/familiares

# 5.- ACUERDOS ADOPTADOS (Grado de cumplimiento)

# 6.- VALORACIÓN

# ANEXO. DOCUMENTO DE COORDINACIÓN Y DERIVACIÓN A SERVICIOS SOCIALES

# **CURSO ESCOLAR 2020/21**

#### **DATOS PERSONALES Y FAMILIARES**

DATOSTERSONAL	VATOS PERSONALES Y FAMILIARES				
	NOMBRE Y APELLIDOS				
	DNI/NIE				
DATOS DEL ALUMNO/A	FECHA DE NACIMIENTO				
DEL ALOIVINO/A	DOMICILIO				
	TELEFONO				
	PROGENITOR/ TUTOR				
	NOMBRE Y APELLIDOS				
	DNI				
RESPONSABLES	TELEFONO				
<b>DEL/LA MENOR</b>	PROGENITORA/TUTORA				
	NOMBRE Y APELLIDO				
	DNI				
	TELEFONO				
OTROS	NOMBRE Y APELLIDOS				
FAMILIARES	TELEFONO				
TAMILIARES	RELACION CON EL MENOR				
OBSERVACIONES					

### **DATOS DE ESCOLARIZACION**

CENTRO ESCOLAR	
PROFESOR/A TUTOR/A	
CURSO ACTUAL	
ANTECEDENTES DE	
ABSENTISMO	
APOYOS	
COMPLEMENTARIOS A LA	
EDUCACIÓN REGLADA	
(Especificar)	

#### **DESCRIPCION DE LA SITUACION DE ABSENTISMO**

Nº DE FALTAS	Nº FALTAS	FALTAS JUSTIFICADAS	
ACUMULADAS	N= FALTAS	(Nº Y %)	

EN EL TRIMESTRE	%	FALT	AS NO JUSTIFICADAS (Nº Y %)		
CAUSAS DE			,		
JUSTIFICACION					
MOTIVO DEL					
ABSENTISMO					
(Puede marcarse	Escolar	Familiar	Personal	Social	
más de una					
opción)					
IMPLICACIÓN				_	
FAMILIAR					
OBSERVACIONES					

#### MEDIDAS ADOPTADAS, RESULTADOS OBTENIDOS Y ACUERDOS ASUMIDOS DESDE EL CENTRO

RESPONSABLE	MEDIDAS ADOPTADAS	RESULTADOS OBTENIDOS	ACUERDOS ASUMIDOS
TUTOR/A			
JEFATURA			
<b>ESTUDIOS</b>			
ORIENTACION			

FECHA
PROFESIONAL DE
REFERENCIA EN EL
CENTRO EDUCATIVO
TELEFONO DE CONTACTO

Remitir por correo electrónico o FAX

A/a Programa de familia Infancia y Adolescencia

FAX 984185056/ @:programafamiliainfancia@oviedo.es

Teléfonos: 984083800 ext 2403 ó 2180

#### **ANEXO COVID**

#### ABSENTISMO PROTOCOLO

#### Objetivo general:

- Asegurar el ejercicio del derecho individual a la escolaridad
- Prevención y tratamiento del absentismo escolar en nuestro centro, procurando la asistencia regular a clase de todos los alumnos y alumnas y en especial de aquellos con especial riesgo de absentismo.

## Objetivos específicos:

- Lograr una pronta detección de casos de absentismo con objeto de prevenir posibles situaciones de abandono y de fracaso escolar.
- Incidir especialmente en el seguimiento de alumnado de riesgo en el paso de E.
   Primaria a la ESO.
- Detectar problemáticas sociales, familiares, personales y educativas que puedan estar relacionadas con casos de absentismo escolar.
- Favorecer la comunicación con las familias estableciendo con las mismas, cauces colaboración y compromiso encaminadas a la solución de las problemáticas que puedan estar incidiendo en la asistencia al centro de sus hijos/as.
- Realizar registro, seguimiento y evaluación del plan de Absentismo de centro.
- Establecer líneas de coordinación intercambio de información y trabajo con todos los agentes implicados: Centro educativo, Programa familia Infancia y Adolescencia, Servicios educativos, Policía Local, Fiscalía de Menores.

#### **ACTUACIONES**

#### ACTUACIONES DE PUESTA EN CONOCIMIENTO DEL PLAN DE ABSENTISMO

- A través del Plan de Actuación de Centro publicado en la página Web del IES: en este Plan se especifica que la asistencia al IES es obligatoria. La educación es un derecho y la presencialidad es imprescindible para garantizar ese derecho en condiciones de equidad e igualdad.
- En actividades de acogida con el alumnado al inicio de curso.

- En reuniones de RCT.
- En reuniones iniciales con familias.
- En los intercambios de comunicación tutorías familias.
- En la página web del IES, y en las carpetas generadas en TEAMS (de información general y para cada uno de los niveles educativos) figura el documento justificativo de faltas.
- En la acogida al alumnado de nueva incorporación al IES, a través de reuniones con familias y alumnado, trasladando información referente a nuestro sistema educativo en general y a la organización y funcionamiento de centro en particular.

#### **ACTUACIONES DE REGISTRO Y NOTIFICACIÓN**

Además de las actuaciones propias de centro, se ha mantenido coordinación con el Programa de Familia Infancia y Adolescencia a efectos de protocolo y seguimiento de casos en la nueva situación de pandemia.

En el presente curso escolar, en aquellos casos en los que sea necesario hacer una derivación por absentismo, la notificación se hará de manera directa a la coordinadora del Programa de Familia Infancia y Adolescencia. Se mantendrá coordinación con SSSS y los EITAF en el seguimiento de alumnado con intervención en estos programas

#### **ALUMNADO /ACTUACIONES**

- Control y notificación si procede, de matrículas de aquel alumnado escolarizado previamente en el centro.
- Control y notificación si procede, de matrículas del alumnado de nueva incorporación procedente desde los centros de E. Primaria de adscripción directa al IES.
- Control y notificación si procede, del alumnado que se traslade de centro por retorno al país de origen o por traslado a otra Comunidad Autónoma.
- Notificación en el caso de aquellos alumnos/as que, amparándose en la situación de pandemia, no van a acudir al IES.

#### ALUMNADO MATRICULADO EN EL IES

REGISTROS FALTAS	COMUNICACIONES		
<ul> <li>Ficha individual del alumno/a</li> <li>Traslado de faltas al SAUCE</li> <li>Otros registros mensuales, trimestrales, por niveles</li> </ul>	<ul> <li>Traslado al SAUCE</li> <li>Notificación a la familia por parte del tutor/a de grupo</li> <li>Comunicación trimestral en boletín oficial de notas</li> <li>Si no hay respuesta familiar y/o el absentismo no se corrige, el tutor/a de grupo remitirá el caso a la PTSC.</li> <li>Notificación al Programa de Familia Infancia y Adolescencia en casos concretos si fuera necesario (PTSC).</li> <li>Notificación a Fiscalía en casos graves (PTSC/Equipo Directivo)</li> </ul>		

Mantenemos los anexos incluidos en el Plan de Absentismo de Centro por si fueran de utilidad a la hora de realizar seguimiento y/o derivación de alumnado.

En el presente curso escolar, y dada la situación de pandemia sanitaria, las familias que notifiquen que su hijo/a debe estar confinado, bien por ser positivo, bien por ser contacto

estrecho de un positivo, se entenderán las faltas justificadas y se procurará, en la medida de lo posible, la atención educativa al alumno/a afectado.

Cando el absentismo supere el 20% de las horas lectivas en un mes, sin justificación, se procederá según protocolo de centro, y se derivará a la profesora de servicios a la comunidad (PTSC), según hoja de remisión incluida en los ANEXOS y se iniciará intervención especializada que podrá incluir notificación al Programa de Familia Infancia u otros organismos externos.

En alguno de los casos y con la intención de conseguir la integración del alumno/a en el IES y evitar el abandono escolar, se mantendrá coordinación con otros organismos externos (socioeducativos, sociales, sanitarios y de ocio y TL).

Excepcionalmente y en casos de grave riesgo o desamparo, la dirección del centro, lo pondrá en conocimiento de la Fiscalía de Menores